

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ATIKASOFT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 16 de abril del 2020, siendo las 10:30 horas en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Checoslovaquia N10-195 y Av. Eloy Alfaro, de la ciudad de Quito se reúnen los accionistas de la compañía ATIKASOFT CIA.LTDA. de acuerdo con el siguiente detalle:

NOMBRE	ACCIONES	%
MOLINA NOBOA HENRY ABDON	240	60%
PILCO NAUÑAY MONICA AGUSTINA	160	40%
TOTAL	400	100%

Una vez verificada la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside inicialmente la sesión la Ing. Haydee Pilco Nauñay, quien toma la palabra y propone y eleva a moción se apruebe la actuación del Ing. Henry Molina Noboa, Gerente General, para que actúe como Secretario de esta Junta, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia en adelante, Preside la sesión la Ing. Haydee Pilco Nauñay en calidad de Presidenta y actúa como Secretario, el Ing. Henry Molina Noboa.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 10h35 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

El Secretario procede a plantear el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2019;

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;
3. Conocimiento y aprobación de los resultados del año 2019;

Se instala la sesión, y se procede con el orden propuesto:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2019;

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;

Secretaria da lectura al Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra la Presidenta de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

3. Conocimiento y aprobación del destino de los resultados del año 2019;

Secretaría informa que los señores accionistas pueden constatar el monto de los resultados del año 2018, en los estados financieros puestos a su disposición, y propone y eleva a moción se apruebe que la utilidad generada por la Compañía en el año 2019 sea registrada en la cuenta de Resultados Acumulados respectiva, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

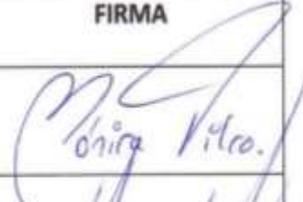
La Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada

por unanimidad de la Junta y suscrita por la Presidenta y el Secretario, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

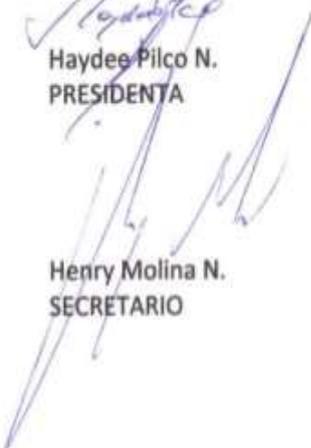
A las 11h40 se levanta la sesión.


Haydee Pilco N.
Presidenta


Henry Molina N.
Secretario

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
MONICA NAUÑAY	PILCO Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	140	 Monica Pilco.
HENRY NOBOA	MOLINA Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	260	


Haydee Pilco N.
PRESIDENTA


Henry Molina N.
SECRETARIO